

INFORME No.: 12

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-11-30

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-11-01 HASTA: 2016-11-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC002 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LADY XIMENA PÁÑEZ ROSERO (52718206)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.988.074,00 C.D.P: 3016 R.P.: 2816 / 158916

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es Prestar Servicios Profesionales al Grupo de Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el análisis jurídico y trámite precontractual y contractual de las solicitudes de contratación que formulen las distintas dependencias del MINISTERIO, así como de las modificaciones, adiciones y prórrogas de los contratos vigentes y, en general, en todas las actividades relacionadas con la contratación administrativa que sean de competencia del Grupo, de conformidad con las normas legales vigentes

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-05

Fecha de inicio: 2016-01-05 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2017-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTRATOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.224.646,80	2016-01-05	2017-01-05
Cumplimiento Contrato	1.989.629,70	2016-10-13	2017-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 91.50 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 5 - 31 ENERO	6.718.230,00	2016-02-03	
PAGO FEBRERO	7.751.804,00	2016-03-03	
PAGO MARZO	7.751.804,00	2016-04-07	
PAGO ABRIL	7.751.804,00	2016-05-03	
PAGO MAYO	7.751.804,00	2016-05-31	
PAGO JUNIO	7.751.804,00	2016-07-06	

PAGO JULIO	7.751.804,00	2016-08-03	
PAGO AGOSTO	7.751.804,00	2016-09-05	
PAGO SEPTIEMBRE	7.751.804,00	2016-10-04	
PAGO 1 - 13 OCTUBRE	3.359.115,00	2016-10-21	
PAGO 14 - 31 OCTUBRE	4.392.689,00	2016-11-02	15.503.608

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Consolidó las respuestas a las observaciones al proyecto de pliegos, resolución de apertura, resolución de designación del Comité Evaluador y el pliego de condiciones definitivo del Proceso de Licitación Pública No. 02 de 2016, remitir y el consolidar las respuestas a las observaciones, la Adenda No. 1. Se encuentra para cierre del proceso.

2. Elaboró y publicó en el Secop el pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por Subasta Inversa Presencial – SASI No. 12 de 2016, realizó el acta del cierre del proceso, consolidó el informe de evaluación, elaboró el acta de la diligencia de apertura de sobre económico, la resolución de adjudicación y la minuta del contrato que se encuentra en proceso de revisión.

3. Elaboró otrosí de prórroga del contrato No. 550 de 2015 con Funredcol.

4. Revisó y solicitó ajustes mediante memorando, la solicitud del otrosí 496 de 2015 con FIDUPREVISORA.

5. Publicó en el SECOP y archivó en los respectivos expedientes contractuales, los soportes de los otrosíes para reducir el valor de los siguientes contratos estatales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión:

a. Contrato No. 71 de 2016, otrosí No. 2

b. Contrato No. 108 de 2016, otrosí No. 2

c. Contrato No. 139 de 2016, otrosí No. 2

d. Contrato No. 162 de 2016, otrosí No. 2

e. Contrato No. 166 de 2016, otrosí No. 2

f. Contrato No. 167 de 2016, otrosí No. 2

6. Elaboró el aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, la consolidación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliegos, resolución de apertura, resolución de designación del Comité Evaluador y pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 14 de 2016, para el mantenimiento de la planta de voz, el cual se encuentra publicado en el SECOP, en periodo para presentar manifestaciones de interés.

7. Revisó estudios previos y proyectó la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IP – 024-2016, relacionada con el servicio de envío de correos masivos. Está dentro del término de evaluación de las propuestas.

8. Publicó en el SECOP y archivó en los respectivos expedientes contractuales, los otrosíes para reducir el valor de los siguientes contratos estatales:

a. Contrato No. 576 de 2015, otrosí No. 1

b. Contrato No. 312 de 2015, otrosí No. 2

c. Contrato No. 260 de 2016, otrosí No. 1

9. Asistió y preparó la junta de adquisiciones No. 50 de 2016, proyectó el orden del día, presentación Power Point, y elaboró el acta y la certificación respectivas.

10. Acompañó los temas a su cargo presentados en las Juntas de Adquisiciones y Licitaciones.

11. Revisó la enmienda del Acuerdo De Cooperación No. 315 de 2015, para prorrogar el plazo de ejecución, se encuentra en trámite de traducción oficial.

12. Realizó publicación en el SECOP de los documentos contractuales elaborados en desarrollo de los procesos de contratación así como aquellos que fueron asignados.

13. Elaboró los memorandos para solicitar los trámites de evaluación de los procesos señalados.

14. Realizó los requerimientos necesarios vía e-mail, para impulsar la gestión contractual de los temas asignados.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC002_1023_8104_19153.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC002_1023_8104_19157.pdf